

Álvaro Carvajal Villaplana (*)

Entre biología y cultura: el dilema de los sexos y las identidades transexuales

Resumen: En este ensayo se hace un análisis de la transexualidad de hombre a mujer. Estas condiciones sexuales son estudiadas desde un modelo bidireccional que va de la biología a la cultura y viceversa, aunque se pone un énfasis en los aspectos biológicos. Se plantea el asunto de la existencia de una condicionante biológica y una construcción cultural de la identidad. Por una parte la transexualidad y el transgénero son una condición biológica y, por otra, existe una gestión cultural de las identidades. Además, el análisis se realiza por medio del estudio de varios filmes que abordan el tema de la transexualidad de hombres a mujeres. Este ensayo se ubica en la perspectiva de la filosofía analítica, y se plantea la idea de la existencia de una metafísica mínima.

Palabras claves: Transexualidad. Transgénero. Homosexualidad. Diversidad sexual. Género.

Abstract: In this essay I do an analysis of transsexual male to female. These aspects are studied from a bidirectional model ranging from biology to culture and viceversa, but I emphasize the biological aspects. I raise the issue that there is a biological conditioning and a cultural construction of identity. On the one hand, transsexual and transgender are biological conditions. On the other hand, there is a cultural identity management condition. Additionally, we perform our analysis by studying several films that address the issue of male to female transsexualism. This text is located in the perspective

of analytic philosophy and raises the idea of a minimal metaphysics.

Key-Words: Transsexuality. Transgender. Homosexuality. Sexual Diversity. Gender.

1. Una narración de la transexualidad

El filme *Mi vida en rosa* (*Ma vie en rose*) (1997), de Alain Berliner, aborda el tema de la transexualidad desde varios aspectos: la identidad sexual y de género, el desarrollo psicológico de la niñez transexual, la discriminación social, la normatividad heterosexual y la genética de la sexualidad. La perspectiva que en este ensayo interesa desarrollar es la genética. En el texto fílmico, la hermana de Ludovic, Zoe, ante las interrogantes de este, sobre si es niño o niña, lo remite a las explicaciones científicas de las bases de la genética de la reproducción sexual. Así, ella le revela que en las clases de biología le enseñan por qué “somos niños y niñas” (Belinder, 40:00’-40:48’). Quienes tienen cromosomas XX son niñas, mientras que los niños poseen cromosomas XY. Dice Zoe que es como el póquer, debido a que es algo que está sujeto al azar de la naturaleza. Ludovic duda de si se trata tan solo de un asunto de naturaleza, por lo que pregunta si Dios no decide, ella confirma que sí (40:09’).

Con base en esta aclaración, Ludovic se inventa una teoría para su condición sexual: Dios

había decidido que *él* fuera realmente *ella*, pero por un error, una de las X no entró por la chimenea de su casa, en cambio, se coló una Y, y la X fue a dar al basurero. Por esta razón, el es un XY, pero realmente le correspondía ser un XX. Ludovic se considerará como un niño-niña (Belinder, 42:01'), a lo que se denomina un *transsexual de hombre a mujer*. A pesar de la explicación del error cometido por Dios, en el fondo lo que se resalta es el "error científico" (42:37'). El filme, en algunas de las voces, parte de la existencia de dos sexos: macho y hembra, de tal manera que la transexualidad (*trans*), así como la homosexualidad, aparecen como anomalías de la normalidad.

Si bien en la película se argumenta que Ludovic nunca podrá llegar a ser una niña, a pesar de tal determinación, en clave de la heterosexualidad dominante, Ludovic se ilusiona con que Dios se dará cuenta de su error, y que por tanto, arreglará su situación, devolviéndole su X de niña. La ciencia, tal parece, no tiene la capacidad para emendar este desajuste entre sexo-género. En todo caso, la explicación genética le ofrece a Ludovic una tranquilidad y una justificación para su particular condición sexual y de género.

En el filme, a la transexualidad se la identifica con la homosexualidad, pero realmente, esto no es así. Ludovic quiere ser niña para casarse con un niño, con Jerome, es una niña trans heterosexual. Este relato de la identidad biológica de la transexualidad tiene dos asuntos interesantes: (a) saber qué es lo que nos hace hombres y mujeres desde un punto de vista genético, hormonal y neuronal; (b) conocer por qué existen unos individuos que no se adecuan a la mayoría de los casos que se consideran genéticamente como masculinos y femeninos.

Por supuesto, que estas preguntas tienen sentido si se supone que la genética y el cerebro tienen algo que ver con la identidad sexual y de género. No obstante, no sería así, si se supone, como lo hacen Beatriz Preciado y Judith Butler, que nombrar a unos cuerpos como hombre o mujer, se debe a una performatividad normativa heterocentrada (de los actos de habla), así que lo que realmente existe son *cuerpos parlantes* (Preciado, 2002, 18).

2. Sexo, reproducción y diferenciación sexual

Desde las perspectivas genéticas y sexológicas, se establece la existencia de dos sexos (masculino y femenino, aunque la biología habla de la existencia de un continuo entre ambos extremos). Además de la importancia de la reproducción sexual entre muchos animales, en especial, en los humanos. Preguntarse por la diferencia de sexos, es decir, si existen uno, dos o más, parece algo baladí para quien parte de una perspectiva de una negación de las diferencias sexuales; para quien considera que estas narrativas pueden conducir a situaciones de discriminación y jerarquización de los sexos o para quienes piensan que el sexo no influye en la definición de ciertos rasgos de los roles de género, y descartan la explicación biológica. Sin embargo, esto implica despachar rápidamente las evidencias que aporta la ciencia.

Es un tópico establecer la distinción entre reproducción y sexo. Existen la reproducción asexual y la sexual. En muchas especies, esta última es factible sin el sexo. Sykes aporta varios ejemplos de especies que no requieren de sexo; este es el caso de los pulgones, el lagarto de Cola de Látego (hembras que se reproducen por clonación); así como algunas plantas como las fresas, las moras y los Dientes de León. Así, el sexo no es imprescindible para la reproducción (Sykes, 2003, 89-90). Tal parece que, en términos biológicos, este mecanismo de perpetuación es más importante que el sexo. Según Sykes y Henderson (Henderson, 2008), existen muchas razones en favor de la reproducción asexual ante la sexual. Sin embargo, muchas especies, incluyendo la humana, no han abandonado el sexo. Si esto es así, la cuestión es ¿por qué en la evolución persisten la reproducción sexual y los sexos?

Hay un consenso entre los científicos de que las especies que se reproducen asexualmente, por ejemplo por clonación, tienen mayor éxito evolutivo a corto plazo. No obstante, en el largo plazo, tal como lo explica el mecanismo de selección natural de Darwin, las especies genéticamente más uniformes tienen menos éxito, en contraste con aquellas que muestran mayor diversidad biológica (Sykes, 2003, 98). En una especie clonada,

los errores por mutación en el ADN se transmiten a las descendencias, lo que implica menor posibilidad de adaptación y de sobrevivencia. Ahora, como lo exponen Henderson y Sykes, la ventaja del sexo tiene que ver con la recombinación del ADN en el proceso de la reproducción sexual. La capacidad de crear nuevas combinaciones de conjuntos de genes es lo que ofrece a la reproducción sexual una ventaja frente a la asexual. También, brinda una prelación a los fallos o las mutaciones “desventajosas”, ya que permite la adaptación. La recombinación aumenta la probabilidad de que algunos individuos manifiesten cierto grado de resistencia genética que les permita sobrevivir a los embates, por ejemplo, de nuevas bacterias y virus (Henderson, 2008, 33). También implica una evolución más rápida.

Por supuesto, plantear la importancia de la reproducción en tiempos de feminismos y luchas de liberación homosexual, conlleva a unas intrincadas polémicas, sobre todo si se plantea la diferencia sexual biológica, en la que a las mujeres, por tradición y machismo, se les asigna el peso del papel reproductivo, ya que este rol ha significado la subordinación de las mujeres a los hombres. También, ha connotado que la mayoría de los hombres no asume su papel relevante en el cuidado de los hijos e hijas, poniendo en desventaja a las mujeres. Además, esta normatividad exige a todas las mujeres que cumplan con su función reproductora, en contraste con aquellas que se niegan a asumir ese rol. Por otra parte, está el conflicto relativo a que los hombres homosexuales son menos reproductivos que los heterosexuales. A este respecto, surge entre los científicos el interés por determinar cuál es la ventaja evolutiva de la homosexualidad.

Otro asunto polémico es determinar por qué tan solo existen dos sexos, ya que, como muestra Sykes, existen criaturas microscópicas, como algunas bacterias, que son una excepción a esta regla. Estos son seres que tienen sexo sin que existan dos sexos. Las células no son diferenciadas por sexo, sino que se conectan por un “tubo”, por medio del cual se da la transferencia de genes. Luego se separan y se marchan, de tal manera que se logra la recombinación de genes. A este tipo de sexo se le llama *conjugación* (Sykes, 3, 116-117).

Pero, en la mayoría de las especies que se reproducen sexualmente, existen dos sexos.

Sykes atribuye los sexos a una situación que intenta evitar una “guerra” citoplasmática, lo cual se debe a la historia evolutiva de las especies. Él remite a una época en la que las mitocondrias se unieron y reunieron en el citoplasma. En el sexo, los citoplasmas no se mezclan, pero los genes sí lo hacen. Esta explicación es compleja como para exponerla aquí, por eso es mejor referir al texto de Sykes (2003, 117-124). Por su parte, Lacadena explica la diferenciación sexual como el resultado de la fuerza relativa de los realizadores sexuales y los factores modificadores externos, es decir, la información genética que determina el sexo y los factores ambientales físicos y químicos externos (hormonales) (Lacadena, 2004, 99).

¿Qué hace a una mujer y a un hombre? En los seres humanos existen dos cromosomas, el X y el Y. El X es más grande y se relaciona con el sexo femenino. El Y, que es más pequeño, se vincula al masculino. Las mujeres son XX y los hombres son XY. Como la X está presente en ambos sexos, se dice que los hombres son mujeres genéticamente modificadas (Sykes, 2003, 31). Según Henderson, por defecto el ser humano está programado genéticamente para ser una mujer (2008, 115). Pero el cromosoma Y es el que define la diferencia sexual.

El cromosoma Y tiene dos brazos, uno largo y otro corto, unidos por una estructura llamada *centrómetro*. En el extremo del corto, se intercambia el ADN con el cromosoma X. En el lado corto, en una región cercana al extremo del alelo, se encontró una proteína que podría ser un conmutador del sexo, al que se llamó SRY (Región Determinante del Sexo). Este es el conmutador genético que crea a los hombres desde el punto de vista genético. El gen SRY posee la capacidad de activar a otros genes en cromosomas distintos, siendo así un interruptor cuyo “encendido” da lugar a la masculinidad y a la masculinización. El SRY atribuye unas características distintas a las del cromosoma X, y delimita la diferencia sexual. Pero esto, no implica la superioridad de un sexo sobre el otro y, mucho menos, una jerarquización de dominación entre los sexos.

3. El origen biológico de la homosexualidad y la transexualidad

Según la explicación genética expuesta, tal parece que la tendencia es a la existencia de dos sexos. Si esto es así, entonces, ¿cómo se explican la homosexualidad, el transgénero, la transexualidad y la intersexualidad desde esta perspectiva? En el caso de la homosexualidad, la genética no aporta una explicación absoluta, hereditaria y determinista, pero sí una razón probabilística razonable. Además, existen varias teorías y niveles de explicación. En relación con la transexualidad y la intersexualidad, las explicaciones a veces aparecen como un error en la transmisión de la información genética. Al respecto, se han identificado varias situaciones, a las que se les reconoce como 'síndromes' en lenguaje médico. En todo caso, este asunto es controvertible.

La influencia de la biología en la existencia de la homosexualidad puede observarse en tres niveles: el genético, el hormonal y el neuronal. A veces estos factores están interrelacionados, a la vez cada uno sigue su propia trayectoria. Se trata de una complejidad de la conformación de la sexualidad humana. En el nivel genético la biología interviene directamente en la definición de la intersexualidad. El problema es saber si la homosexualidad es hereditaria; la mayoría de los estudios de este tipo se basan en el análisis de casos que no siguen el desarrollo estándar de la diferenciación sexual. Los intentos por hallar la evidencia del legado genético se basan en los de gemelos monocigóticos. A partir de tales estudios, Sykes afirma que, las tasas de concordancia de la homosexualidad masculina indican cierto grado de influencia genética (2003, 261). Los primeros estudios mostraron una correspondencia alta. En 1993, Hamer consideró que había un gen en el cromosoma X que predisponía a la homosexualidad y supuso la existencia de un *gen gai*.

Sin embargo, la idea del *gen gai* se descartó, ya que las investigaciones recientes revelan que el nivel de concordancia en gemelos idénticos es apenas de alrededor del 57% de los casos. Para Castañeda, si la correlación fuera del 100%, es decir, completamente genética, entonces todos los gemelos monocigóticos masculinos tendrían que

ser *gai*, pero esto no es así, ya que solo la mitad de aquellos que tienen la misma dotación genética expresan la misma orientación sexual. Tampoco se ha encontrado una correlación robusta para el caso de las lesbianas (1999, 51). Henderson comparte dicha interpretación de los datos (2008, 76). Sin embargo, los estudios aportan indicios de una heredabilidad probabilística (128).

Una tesis sobre el origen genético de la homosexualidad es la que resume Lacadena, y señala que las tasas más altas de homosexualidad se encuentran en la línea materna, lo que sugiere que puede tratarse de una herencia genética ligada al cromosoma X (2004, 126). Los estudios de Hamer testifican que existe una región en el cromosoma X, denominada *Xq28*, el que influye en la determinación de la homosexualidad. Esta influencia no se da por un gen específico, pero tampoco se conoce exactamente cómo funciona. Lo que ha comprobado Hamer es que esa región está vinculada con la homosexualidad masculina, mas no con la femenina (126-129).

Una opinión contraria, es la que expone Sykes. Para él no es el cromosoma X el que transmite la homosexualidad (2003, 267), sino las mitocondrias. El ADN mitocondrial (ADNmt) es transmitido solo por las mujeres. Las mitocondrias no quieren a los fetos machos y tienden a su eliminación. Está en "lucha" con el cromosoma Y, por lo que las mitocondrias tienden a convertir, en algunos casos, a sus hijos en homosexuales. Según Sykes, esta hipótesis resuelve la paradoja del *gen gai*, ya que responde a la pregunta acerca de la ventaja evolutiva de la homosexualidad. Si esta no tiene una ventaja reproductiva, entonces debió haber desaparecido la homosexualidad. Pero como no son los mismos homosexuales los que la transmiten, sino las mujeres, por eso la homosexualidad en tanto fenómeno genético ha logrado sobrevivir (267-268). Por tal razón, cabe concluir que la herencia es responsable parcialmente del desarrollo de la homosexualidad (ver Mark Mondimore, 1996, 177).

En el nivel hormonal se hallan varias teorías que giran en torno a la influencia de las hormonas en la determinación de la condición sexual: (1) según Günter Dorner, en el cerebro hay regiones diferentes responsables del comportamiento sexual femenino y masculino. Las alteraciones

en los niveles de las hormonas sexuales se las agencian para producir la tendencia homosexual, por ejemplo, una deficiencia de andrógenos en los hombres o exceso de estos en las mujeres durante el periodo de organización sexual del cerebro (Lacadena, 2004, 113). Pero esta teoría no explica todos los casos, ya que parece ser parcial, en tanto que se aplica más a la homosexualidad masculina que a la femenina (Lacadena, 2004, 115-116; Mark, 1996, 163).

(2) Por su parte, Le Vay correlaciona los niveles hormonales prenatales con el desarrollo de la estructura cerebral. En especial, él nota diferencias de tamaño del hipotálamo entre hombres homosexuales y heterosexuales. Este proceso de interacción no tiene efectos en la anatomía corporal.

(3) Para Mark Mandimore, las hormonas son las señales que ponen en movimiento los patrones de crecimiento, pero solo si el tejido está diseñado para recibir esas señales en particular. Todas estas actividades están controladas por los genes, puede que haya áreas cruciales del cerebro que estén programadas para responder de manera distinta a las hormonas. La posible explicación es que esto es en parte la herencia (Mark, 1996, 164). Pero en todo caso, lo hormonal no es suficiente, hace falta el componente psicológico. Por último, en el nivel neuronal, la idea de la diferencia en la estructura cerebral para la homosexualidad se basa en los estudios de Le Vay, al comparar el tamaño del área *INAHK3* entre los cerebros de hombres homosexuales y heterosexuales. El de los últimos es más grande que el de los primeros, al igual que el de las mujeres heterosexuales. Una tesis apunta a que dichos contrastes estructurales están presentes desde el nacimiento o incluso antes, y contribuye a establecer la orientación sexual de los hombres. Otra indica que si bien no hay una correlación estricta entre el tamaño de *INAHK3* con la orientación sexual, ambos podrían estar relacionados con una tercera variable relacionada con el desarrollo prenatal (Lacadena, 2004, 120).

En los niveles hormonal y genético, Mark Mondimore expone el caso de un grupo de individuos expuestos a altos niveles hormonales

durante el embarazo, en donde las madres fueron tratadas con la hormona sintética diétilstilbestrol (DES), entre los años 1940-1950. Esta hormona es parecida a la testosterona, la cual no tiene consecuencia en el desarrollo de los genitales, pero sí en el cerebro. Las hijas de dichas madres mostraron una mayor tendencia a la homosexualidad y la bisexualidad (Mark, 1996, 135).

Otro caso son las personas intersexuales *5KalfaKreductasa*, en donde actúa una enzima que convierte la testosterona en un tipo diferente para el desarrollo del pene y el escroto. Estas personas genéticamente son hombres, pero al nacer presentan genitales femeninos. Por lo general, son educados como niñas, pero en la pubertad sus testículos ocultos, empiezan a desarrollarse y a transformarse en hombres y siguen un patrón masculino. Estos individuos, por lo frecuente, sienten atracción por las mujeres (Mark, 1996, 136). Otro caso que presenta Mark Mondimore es el de las niñas *19KNET*, cuyas madres recibieron hormonas masculinas durante el embarazo. Estas niñas se mostraron más agresivas que sus hermanas no expuestas al tratamiento (149).

Por su parte, Lacadena indica que el estrés prenatal puede influir en el comportamiento homosexual en el estado adulto, por ejemplo, la deficiencia de la enzima *21Khidrofilaza* puede representar una predisposición genética a la homosexualidad femenina y al transexualismo de hembra a macho (Lacadena, 2004, 114).

4. No eres normal: no debí nacer en este cuerpo

En el Filme *Normal* (2003), de Jane Anderson, se presenta una controversia entre Roy (padre) y Wayne (hijo), relativa a las consecuencias del cambio de sexo y género del primero. El hijo, pregunta si él (el padre) seguirá siendo hombre o se convertirá en un homosexual, y si cuando, una vez que él se transforme en mujer, su madre se volverá lesbiana. Una polémica semejante la escenifican Irma (esposa) y Roy. La esposa le pregunta si él, cuando sea mujer, va a querer estar con hombres: la respuesta de Roy es negativa. Es entonces cuando Wayne le reclama

a Roy: ¿por qué necesitas de una vagina?, ya que si toda vagina esta hecha para recibir un pene, lo lógico sería que la de Roy tenga la misma función. Roy replica que la vagina puede tener otros usos, con ella se hacen otras cosas, como masturbarse. Así, el asunto es si Roy (Ruth) seguirá siendo heterosexual, pero permutando el sexo del deseo o se convierte en lesbiana. La voz del personaje transexual Roy (Ruth) supone que este siempre fue lesbiana. Su relato reitera que persistentemente ha amado y continuará amando a Irma, y que quiere continuar su relación con ella. Por su lado Irma, aunque desea que Roy siga siendo hombre, no se separará de este porque tiene el mismo sentimiento que él. El filme establece una diferencia entre lo sexual y el amor: Irma ama a Roy (Ruth) independientemente de su identidad sexual. Por lo que el cambio de sexo de Roy no es un motivo para renunciar al amor de Roy (Ruth), ya que para ella, él “[...] es mi corazón” (Anderson, 1:23:09’-1:23:12’). En este respecto, es elocuente el cierre de este meta-discurso “[...] mi dulce Roy, mi dulce ángel, lo que hacemos por amor” (1:48’-1:49’).

Un interrogante que surge del análisis de este filme, es saber si la persona transexual logrará la transformación de su cuerpo al sexo acorde con su identidad de género o su cerebro femenino. Este es el problema que se presenta en el filme *Transamérica* (2005), de Duncan Tucker.

5. Mujer verdadera-mujer falsa: mi cuerpo es una obra en curso

En el filme *Transamérica* (2005), de Duncan Tucker, se plantea la distinción entre *mujeres falsas y verdaderas o entre cuerpos falsos y verdaderos*. Esta designación es curiosa, ya que desde la perspectiva del filme se refiere a la construcción del cuerpo femenino transexual. La escena en la que el relato principal ubica esta discusión, es la fiesta que organiza Mary Ellen. En la reunión hay una mujer que se muestra incómoda, a la que Bree confunde con un transexual, pero Mary Ellen le saca de su galimatías, y le recomienda que “revise su radar transexual” (Tucker, 42:02’), porque tal mujer, es una *CDV*, es decir, una *chica*

de verdad. Por su parte, Bree, para excusarse y ocultar su condición de transexual, le ofrece disculpas a Toby (su hijo) por estar entre esas mujeres farsantes, i. e., aparentes, que fingen lo que no son. Una interpretación de estas expresiones, es la referencia que se hace en la puesta en escena del “disfraz”, tal como se muestra en el filme *Mi vida en rosa*, o en el *performance* –como lo analiza Butler-, en el cual figura aquello que no se trae consigo de nacimiento, pero que refleja el sentir y la identidad de género. Así, mientras que en una mujer “verdadera”, su cuerpo ha sido diseñado por la información genética contenida en los cromosomas X y posee un diseño “natural” confeccionado por la evolución, en un transexual, su cuerpo es planeado de manera analógica, esto es, por la artificialidad que producen la ciencia y la tecnología. Aquí, puede trazarse la comparación con el filme *Gattaca* (1997), de Andrew Niccol. El (la) transexual se presenta como una imbricación entre la naturaleza y la tecnología. Es el prototipo del *Cyborg*. Así, sobre el cuerpo biológico del transexual, para lograr una transfiguración de su organismo, actúan la química de las hormonas, las tecnologías de la depilación, las cirugías plásticas y las disecciones del cambio de sexo. Bree busca una concordancia entre su cuerpo con su mente, como ella lo expone: “[...] mi cuerpo es una obra en curso, pero a mi alma no le pasa nada” (Tucker, 50:19’-50:24’).

La transformación física de la anatomía masculina a femenina o a la inversa, no se logra por medios naturales, ya que no hay manera de que la naturaleza logre el cambio. Al igual que en *Mi vida en rosa*, tampoco Dios consigue acometer el cambio, puesto que no existe un milagro que consiga la metamorfosis.

En todo caso, en el filme la transexualidad se presenta como un estilo de vida y como “tercer género”, el cual no es una discapacidad, sino un don. Una de las transexuales de la fiesta explica que este don consiste en la riqueza de la experiencia sexual que ha obtenido, ya que le hace tener una mejor comprensión de la sexualidad. Ella asevera que “[...] he sido mujer y he sido hombre, sé más cosas de las que se imaginan ustedes los de un sexo único” (Tucker, 42:47’-41:57’). Toby pensó que este transexual era un hombre de verdad.

La distinción entre cuerpos “verdaderos” y “falsos”, puede deberse a que el cuerpo del transexual no termina de parecerse a la anatomía biológica. Por ejemplo, cuando en el restaurante la niña la pregunta a Bree: “¿eres chico o chica?” (Tucker, 35:34’-35:40’), Bree consternada, llama a su psiquiatra y le indica que ha sido descubierta por una niña de ocho años. Sufre este conflicto debido a que quería “pasar inadvertida” y no llamar la atención. Bree quiere ser auténtica pero no lo logra del todo. Tal vez esta autenticidad aparece en la escena de la bañera, en donde el filme requiere afirmar la naturaleza femenina de Bree, al mostrar sus genitales, creados artificialmente.

Así, cuando su pene se ha transformado en vagina, ella dice que: “[...] tendré una entrada en vez de una salida” (Tucker, 50:14’-50:38’). Bree tiene la convicción de que una vez que sea operada “[...] ningún ginecólogo podrá detectar algo anormal en mi cuerpo. Seré una mujer” (3:10’-3:19’), pero, el meta-discurso del filme no asegura que tal argumento sea cierto.

Bree requiere de una resignación de sexo para sentirse una persona completa y feliz. Este propósito no parece perseguir un ideal de anatomía normativa, ya que ella afirma que su pene le da asco y no soporta ni verlo. Ella necesita que su cuerpo sea consonante con su mente, para poder fijar su identidad sexual y de género. Como Bree afirma, se trata de una historia y una trayectoria biológica. Así, la mente no puede conformar a voluntad el sexo biológico ni negarlo, salvo por la facilidad que ofrecen la ciencia y la tecnología. Lo biológico tampoco conforma la identidad de género por sí solo, pero tomando en cuenta el personaje de ficción que protagoniza Bree, tal parece que la persona requiere estar a gusto con su estructura física. En contraste, puede que, como afirman Preciado y Butler, haya casos en los que mantener la ambigüedad de sexo sea una alternativa, y que así se pueda vivir feliz.

6. Un punto medio entre naturaleza y cultura

En este respecto, existe una disputa sobre los aportes de la herencia genética, la experiencia

personal y la cultura en la conformación de la orientación sexual. Es un debate que opone naturaleza y cultura. Según Henderson, una manera en que se manifiesta esta disputa es entre los que creen que las explicaciones genéticas moldean la psicología humana y los que consideran que es la cultura la que condiciona dicha psicología. Para él, realmente no existe una tendencia que defienda estrictamente un determinismo, sino que, por lo general, hay una combinación de ambas enfoques. Según su pensamiento, lo que sucede es una interacción entre naturaleza y cultura (Henderson, 2008, 74-76).

En esta misma línea de pensamiento, Matt Ridley dice que tanto los determinismos biológicos como los sociales o culturales han fracasado en sus explicaciones, porque se han encontrado contraejemplos que las teorías de ambos tipos no logran explicar (Ridley, 1999, 100-111). Afirma que las discusiones sobre las diferencias de género son sin sentido, porque han opuesto la naturaleza a la crianza (246). Para él no hay duda de que ambos factores intervienen en la conformación del comportamiento humano (196-197).

Para Sykes, la mayoría de los caracteres humanos es el resultado de la influencia combinada de los genes y el ambiente. Afirma que una característica no puede atribuirse exclusivamente ya sea a la naturaleza o a la crianza, debido a que ambas intervienen. Él da por supuestas esas influencias y plantea que lo que está en discusión es cuál es la influencia relativa de las dos fuerzas (Sykes, 2003, 260). En tanto genetista, se inclina por investigar la influencia de la naturaleza (269).

Este punto medio entre lo innato y lo adquirido también es asumido por Mark Mondimore, ya que para este autor, la sexualidad humana solo puede entenderse como resultado de un interjuego complejo entre lo innato y lo adquirido, la psicología y la biología, los genes y el entorno (Mark, 1996, 179). Según él, los datos neurológicos del desarrollo y el aprendizaje explican por qué la orientación sexual no parece estar sujeta a cambios, las conductas homosexuales quedan fijadas en la estructura del sistema nervioso, por eso es complicado cambiar de orientación sexual, en contraste con el punto de vista de Preciado, que considera que una persona puede cambiar su orientación sexual a su gusto. Para Mark es

imposible separar lo 'innato' de lo 'adquirido' o los procesos psicológicos de los biológicos. Ahora, lo que puede suceder es que alguno de estos factores tenga más énfasis o influencia o mayor dominio, pero ambos están presentes (Mark, 1996, 189).

Castañeda considera que ha existido un abuso en la determinación biológica, tanto en el nivel de los conservadores como en el del movimiento gai. Hay quienes usan los argumentos biológicos para el dominio, al igual que para la liberación. Lo cierto es que, según su visión, en el esclarecimiento de la homosexualidad entran en juego los aspectos genéticos y hormonales. También para ella, lo biológico no es conclusivo, sino que intervienen aspectos incommensurables como el deseo, la fantasía y el enamoramiento (Castañeda, 999, 55). En contraste con Butler y Preciado, quienes afirman que ser homosexual o transexual es un asunto de conducta, es decir, de lo que uno hace con su comportamiento sexual, Castañeda sostiene que la identidad sexual o de género no se reduce a lo que se hace, a la conducta, sino que esta última y la identidad son una vivencia total. En todo caso, hay que distinguir entre la orientación sexual y el comportamiento sexual, este segundo parece que es más fácil de cambiar que el primero.

Según Castañeda, el enfoque social es muy atractivo porque da mucha importancia a la subjetividad individual, en tanto que sirve para denunciar las etiquetas opresivas que han impuesto las mayorías a las personas homosexuales. La crítica a estas normas resulta liberadora. No obstante, afirma que si bien en las sociedades contemporáneas se tiene la pretensión (ilusión) de que uno puede escoger, de manera individual las etiquetas que quiera llevar no son ciertas. Para ella, la orientación sexual no es algo que puede elegirse libremente, no se puede hablar de 'opción' o 'preferencia', esto porque las probabilidades de cambiar de orientación sexual son pocas. Esta última idea la respalda en los datos que aportan las diferentes encuestas realizadas a personas homosexuales, las que indican que en el transcurso de sus vidas no han cambiado de orientación sexual.

La tesis de Castañeda es radical, y podría ser matizada, ya que existen testimonios de hombres

y mujeres que indican que luego de largos periodos de una vida heterosexual, en la que han procreado a sus hijos e hijas, en algún momento de su vida, cambian de orientación sexual, en principio, por libre elección. Estos casos pueden ser un contraejemplo de esta teoría. No obstante, esta permuta se da por un largo proceso y no de manera espontánea o por un simple deseo de voluntad.

Ahora, en relación con esta controversia, cabe afirmar que el enfoque constructivista social—incluso, puede agregarse a las perspectivas lingüísticas performativas como la de Butler o la de Preciado—exaltan la importancia del elemento subjetivo y la idea de la elección sexual (Preciado, 2002, 55-56). Por tal razón, sostienen la tesis contraria de Castañeda: las personas en cualquier momento de su vida pueden elegir su orientación sexual. Pero como se señaló, existen datos que indican que esto no sucede en la mayoría de las personas. Por lo que habría también que ponderar los dos enfoques.

En todo caso, no cabe duda de que la biología tiene una gran influencia en la conformación de la identidad de género y el comportamiento sexual. De alguna forma la biología moldea la cultura. Pero por otra parte, la cultura también contribuye a moldear la biología, y en especial al cerebro. Esta doble direccionalidad es lo que ayudará a conformar una teoría que integre los dos elementos. Así, es claro que el influjo de la biología no es suficiente para que una persona exprese su tendencia homosexual. A la aserción anterior, la sexóloga Anna Arnaiz afirma que la conformación de la identidad de las personas siempre comprende el aspecto sexual, ya que somos seres sexuados que requieren de un cuerpo, en un mundo social que contribuye a conformar esa identidad (Arnaiz, 2010, 241-242).

7. Es factible la construcción social del género y del sexo

Si bien comparto con Butler gran parte del análisis que hace de la transexualidad y la "disforia" de género, el análisis del apartado 6 me lleva a establecer un distanciamiento y una concordancia con algunas propuestas de su enfoque

teórico. El primero tiene que ver con la acusación de anti-realista que le hace la feminista analítica Sally Haslanger, en el artículo “El feminismo en la metafísica: gestionando lo natural” (2000). La segunda, tiene que ver con la crítica de Butler a la construcción social del género; una crítica débil, pero que comparto.

El análisis de Haslanger parte del rechazo que hace del enfoque de la construcción social del cuerpo, de la idea de que la anatomía tiene algo que ver con la configuración del género. Aunque Butler se desmarca de esta posición en sus textos más recientes, ella considera que las conjunciones normalizadas del cuerpo, el género y la sexualidad no se fundamentan en la naturaleza o en esencias, sino que están estructuradas para sacar partido de las limitaciones que nos imponen. Según Haslanger, la idea de rechazar la naturaleza no debilita por sí misma el hecho de que existen dos sexos y dos sexualidades aceptables. Para ella, Butler considera que la categoría de *sexo* es un contrato socialmente construido, ser hombre o mujer no es algo “dado” naturalmente, es una construcción parasitaria de las categorías sociales de género (Haslanger, 2000, 133-134).

Lo que se considera *hombre* y *mujer* no está objetivamente fundamentado, ni siquiera si se trata de un hecho no esencial, sino que están motivados por fuerzas que son políticamente problemáticas, fuerzas que apoyan la sexualidad obligatoria. Este orden quiere eclipsar a las políticas alternativas, aludiendo a la estructura real de la naturaleza. Pero el orden de la naturaleza no es tal, debido a que son solo constructos del orden político (Haslanger, 2000, 135).

Para Haslanger, este es un punto de vista anti-realista; ya que “[...] supone que como nadie accesa a la realidad no velada, entonces insistir en una realidad constitutiva por hombres y mujeres está al servicio de una función política, al situar normativamente a determinados grupos como preferibles a otros [...]” (2000, 136). En su misma línea de pensamiento, también afirma que esta imagen está equivocada.

Este pensamiento de Butler se halla en su libro *Bodies that Matter*. Para Butler, el discurso construye cosas (los sexos), en el sentido de otorgarles completa existencia, pero solo podemos referirnos a las cosas que han sido parcialmente

constituidas por el discurso (Haslanger, 2000, 136). El discurso tiene un carácter formativo de la realidad, puesto que mediatiza nuestra relación con el mundo,

de tal manera que cualquier intento que pudiéramos hacer para referirnos a algo independiente del discurso compromete la independencia de aquello a lo que nos referimos. Porque cualquier acto de referencia depende de un límite que nosotros fijamos [...] los límites de los objetos y las clases a las que nos referimos están constituidas por nosotros (136).

Las cosas no vienen previamente dadas, no están fuera del discurso, sus límites no son objetivos. Haslanger muestra un fallo lógico en la argumentación de Butler, ya que hay en su razonamiento una falacia de atingencia, es decir, su argumento de partida es que nosotros hacemos que sea el caso, por medio del discurso y los actos performativos, es decir, que las cosas a los que nos referimos tengan los límites que tienen (Haslanger, 2000, 137). Esto puede interpretarse como que los límites de nuestra referencia o nuestros referentes, en tanto cosas referidas, son lo que son. Este razonamiento no es controvertido. Pero Butler asume otra interpretación de la proposición de partida. Ella afirma que hacemos lo que sea el caso, por medio de los discursos y los actos performativos, y afirma que los límites de los objetos a los que nos referimos, nuestros referentes en tanto individuos, sean lo que son. Esto es, los límites mismos están definidos por el discurso y los actos perlocucionarios. Nada existe fuera del discurso y los actos performativos. No hay nada objetivo fuera del discurso, y esto sí es controvertido.

El punto de Haslanger es que se puede aceptar que los actos de referencia dependen, a menudo, de nuestras presuposiciones de fondo problemáticas, pero que a la vez, se puede aceptar que algunas cosas pueden tener límites objetivos. Esto propone que se proclame un empirismo mínimo o un esencialismo mínimo. Idea que también se encuentra en McDowell y Habermas.

Haslanger asegura que nos podemos referir a cosas independientes de nosotros y que los

intermediarios (conceptos) no bloquean necesariamente el acceso al mundo, puesto que estos a veces mejoran el acceso al entorno. Hay muchas cosas en el medio que no pueden verse sin los conceptos (2000, 137). Es clara la referencia a Kant: “Los conceptos sin intuiciones son vacíos, las intuiciones sin conceptos son ciegos”; punto de partida del análisis de McDowell en su libro *Mind and World* (1994).

Según Haslanger, podemos salirnos fuera de nosotros mismos o del discurso para contrastar la realidad. Si no puede hacerse esto entonces solo queda la negociación política (2000, 138). Así, si no hay una base objetiva para distinguir una cosa de otra, entonces, ¿cómo puede defenderse algo distinto, cuando solo tenemos discursos políticos en lucha? Si un discurso político no tiene autoridad, ¿por qué, entonces, al discurso político alternativo se le ha de atribuir autoridad? Este escepticismo no parece viable para el cambio social, al menos desde el punto de vista epistemológico.

A pesar de esta crítica, con la que coincido, Butler en el libro *Deshacer el género*, parece que entra en contradicción con su anterior perspectiva. Por ejemplo, cuando analiza el caso de David Reiner, donde narra los acontecimientos de este hombre, el cual sufrió una mal praxis médica en una circuncisión, la que le mutiló el pene. Él nace como un XY, y a raíz de la mutilación, el médico constructivista social John Money recomendó a los padres una reasignación de sexo de hombre a mujer. Money afirmó que si a David se le socializaba como Brenda, es decir, en un género diferente al suyo, podría desarrollarse normalmente como mujer y vivir feliz (ver Butler, 2004, 92). Pero a los 9 años de edad, Brenda empieza a rechazar su socialización como mujer y emprende adoptar su identidad masculina.

Butler argumenta que al inicio, el caso fue utilizado en la prensa para mostrar que no hay nada fijo en el género, que los términos culturales no tienen un destino intrínseco y que el género es maleable. Este punto de vista fue apoyado por las feministas Millet y Kessler. Por lo anterior se afirma que el género es una construcción social (Butler, 2004, 95). Pero luego, la negación de David de continuar con su asignación de sexo como mujer, se convierte en un contraejemplo

de la teoría constructivista social; así como otros ejemplos que se han resaltado en el análisis de los filmes de este ensayo. Todos ellos pueden servir para falsar, en términos popperianos, la teoría de la construcción social del cuerpo y el género. En este caso, Butler reconoce que el constructivismo social, como el de Money, está equivocado.

A partir de este ejemplo, Butler propone buscar un punto medio entre los extremos de la construcción social y el mundo de lo dado. Esta tendencia es un planteamiento semejante al que se encuentra en el ya mencionado texto de McDowell. En este respecto coincido con la propuesta de Butler, pero probablemente discrepe en la solución, es decir, en saber en qué consiste tal punto medio, ya que lo que ella propone es una reinterpretación del constructivismo social divergente de la de Money.

Además, ella no desarrolla en qué consiste este punto medio, sino que solo indica la necesidad de tal proyecto. La manera en que expresa el problema epistemológico y ontológico es como sigue: “[...] se podría desconectar la teoría de la construcción de género, por ejemplo, de la hipótesis de la normatividad de género y llegar a una explicación diferente de la construcción social como la que ofrece Money; se podría aceptar los factores genéticos para comprender las características de un humano [...]” (Butler, 2004, 101-102). Ambas versiones –lo biológico y la construcción social– en sus extremos, son formas de determinismo social y biológico. Buscar el punto medio es un proyecto que implica abandonar los determinismos; siendo este el plan presentado por Butler. El diálogo puede ser fructífero.

No obstante, en la introducción a *Deshacer el género*, parece que Butler no abandona el punto de vista criticado por Haslanger, y esta cita sirve para mostrar la inconsistencia:

[C]onsiderar al género como una forma de hacer, una actividad incesante preformada, en parte, sin saberlo y sin la propia voluntad, no implica que sea una actividad automática o mecánica. Por el contrario, es una práctica de imposición en un escenario constrictivo [...] siempre se está ‘haciendo’ con o para otro, aunque el otro sea imaginario [...] Pero los términos que configuran el propio género

se hallan, fuera de uno mismo, más allá de uno mismo, en una sociedad que no tiene un solo autor (2000, 13-14).

Aquí, cabe cuestionar –a partir de Searle en el libro *La construcción de la realidad social*– la idea de performatividad que Butler y Preciado han tomado de Austin, y han mal interpretado. Luego, también habría que cuestionar si la identidad del ser humano como tal, según Butler, se define de forma exclusiva por lo que hace, es decir, por la actividad.

8. Performatividad del género y el sexo: un enfoque unidireccional

El punto anterior retorna al debate en torno al enfoque de Butler relativo a la *performatividad*. Esta disputa no es posible desarrollarla en tan poco espacio, pero sí se quieren dejar planteadas algunas líneas generales del problema. Según Butler, deshacer el género implica desarmar los conceptos normativos de la vida sexual y de género. Además, el género es una forma de hacer, una actividad incesantemente performativa del lenguaje y el discurso. Esta práctica no es mecánica ni automática, sino improvisada en un escenario constrictivo; el género se halla fuera de uno mismo (Butler, 2004, 13).

La idea de *performatividad*, en principio, se basa en la teoría de los actos de habla de Austin. Un tipo de acto de habla son los enunciados performativos, los cuales no se limitan a describir algo, sino que de forma simultánea, al enunciar, ya se realiza algo. Los casos más típicos tienen que ver con verbos como *prometer*, *bautizar*, *declarar* y *apostar*, entre otros. Estos son verbos realizativos. Así, decir algo es hacer algo. Al hacer una promesa no solo se describe algo, sino que ya se hace algo: una promesa. Tal enunciado no sería ni verdadero ni falso, puesto que queda sujeto a condiciones de sinceridad del cumplimiento y a las convicciones de consecución de quien emite la enunciación. Otro ejemplo típico es el del matrimonio, ya que cuando una autoridad legítima al declarar a una pareja como marido y mujer, crea una realidad, se trata de un

acto institucional. Al hacer la declaración, igualmente está actuando.

Ahora, tal parece que en el caso del género y el sexo, siempre estamos utilizando actos de habla performativos que determinan la acción de la persona o lo que dicho individuo es. Así, en la perspectiva de Butler, somos actividad en constante cambio improvisado. Pero en esto reside la paradoja: si la performatividad de alguna manera condiciona, determina o crea la realidad, entonces, ¿cómo es posible que este ser, cuya naturaleza es hacerse constantemente, resulta que es improvisación? Tal parece que esto es un sinsentido o, al menos, esta condición ontológica no es explicada con precisión por Butler.

Según Leticia Sabsay, la teoría performativa es la que aleja a Butler del constructivismo culturalista y lingüista determinista (2011, 51) y reduccionista. Probablemente se trata del mismo tipo de constructivismo ingenuo de Money, aunque Sabsay tampoco explica en qué consiste ese alejamiento ni cómo lo influye la noción de *performatividad*, en el supuesto giro epistemológico. Esta autora habla de un *sujeto performativo*, lo que resulta extraño, porque se trata de un agente que es capaz de manipular o elegir su identidad (53). Lo que es entrañable es que, si se supone que existe un discurso dominante en el que algunos agentes, a partir de sus actos de habla realizativos, configuran los sexos y los géneros de las personas, entonces, ¿cómo es posible que en el sujeto performativo, quien también utiliza actos de habla para configurar su propia identidad sexual y de género, tal y como lo indica Butler, el género está definido más allá de mi individualidad? ¿Qué es lo que diferencia al primer tipo de agente del segundo? o, mejor dicho, ¿qué es lo que da prioridad a una perspectiva u otra? Esta idea de performatividad no parece tener el mismo sentido que le atribuyen Austin o Searle al acto realizativo.

Algo semejante puede argumentarse contra la propuesta de Beatriz Preciado, cuando ella aplica esta idea al sexo. Por ejemplo, cuando afirma que en el momento en que los médicos miran un cuerpo parlante recién nacido, y a partir de la configuración anatómica de sus genitales, el o la obstetra declara que es mujer y niña u hombre y niño, está ejecutando un acto de habla

performativo, con lo cual se crea la realidad del sexo. Es en esta afirmación, que expone que el sexo masculino o femenino no existe y que, por tanto, son tan solo un invento de la cultura. Aunque, y esto es paradójico, propone que lo que realmente existe es el ano. Con lo cual si bien Preciado se declara anti-esencialista, resulta que sustituye una ontología por otra, resultando en otra forma de substancialismo.

Por su parte, Preciado hace una crítica a la idea de *performatividad* de Butler, puesto que para la primera, el género “[...] no es simplemente performativo (es decir, un efecto de las prácticas culturales-lingüísticas) como habría querido Judith Butler. El género es ante todo protéstico, es decir, no se da sino en la materialidad de los cuerpos. Es pensamiento puramente construido y al mismo tiempo enteramente orgánico [...]” (Butler, 2004, 25). Conuerdo con esta crítica a la performatividad de Butler. También creo en la insinuación de Preciado de establecer la interacción entre la cultura y lo biológico. Sin embargo, parece ser contradictorio con las declaraciones de dicha autora, en especial cuando ella indica que desde el sistema sexo/género “[...] el cuerpo es un texto socialmente construido” (Preciado, 2002, 63). Por tanto, los cuerpos no son entidades biológicas (18). Los cuerpos, asevera, no se conocen por ser hombre o mujer, sino como cuerpos parlantes; los cuerpos en tanto sexo masculino y femenino no existen, sino que esas categorías son performatividades que se inscriben en los cuerpos como verdades biológicas. Siendo así, tampoco queda claro cuál es la diferencia con Butler. Además, a pesar de la afirmación inicial del entramado entre cultura y biología, lo curioso es que el enfoque de Preciado sigue siendo unilineal, ya que como ella asegura, “[...] la naturaleza humana es un efecto de la tecnología social [...]” (Preciado, 2001, 22). Es la cultura la que impone a los cuerpos su conformación como tales, y si bien critica a Butler por considerar que deja a los cuerpos en situación amorfa, no parece que Preciado se aleje de tal visión, ya que propone que el cuerpo es tan solo un substrato sobre el que actúa la mente cuando crea la cultura. Los cuerpos -dice ella- tienen la característica de la plasticidad, lo mismo que los sexos (18).

Para reiterar esta idea del reduccionismo culturalista y unilateral de la cultura a la naturaleza, es importante destacar la idea de que si bien Preciado sostiene la existencia de la materialidad de un cuerpo informe, sin embargo tal materia viva es moldeada por la “tecnología social” e, incluso, desde las tecnologías más materiales, como las tecnologías del sexo, en donde los cuerpos tan solo son un soporte biológico sobre el cual actúan. Estos cuerpos son, según la idea Butler, un desecho, al cual la cultura o la tecnología darán forma. De tal manera que dicha materialidad no tiene mayor relevancia. Además, nótese que en Preciado hay una ambigüedad en el uso del término *tecnología*.

Tal parece que para encontrar este punto medio entre naturaleza y cultura, no basta con una declaración discursiva, sino que es un asunto más complejo. Hay otras ideas por explorar para tal propósito. Una llamativa es la de Haslanger, puesto que a partir de su propuesta para elaborar una *ontología aporemática*, manifiesta una metafísica que no busca el fundamento en sentido tradicional, sino como inmanente e indeterminista, es decir, para hacer justificaciones sobre el mundo no se requiere un acceso directo a él. Esta ontología no tiene una autoridad absoluta, sino que está abierta a otras de investigación y experiencias; tiene correspondencia con la práctica (Haslanger, 2000, 129). Se trata de una ontología mínima.

Otra propuesta es la idea de identificar tres mundos de realidad material; esta opción es presentada por Marino Pérez Álvarez, el cual refiere a varios autores. De esta perspectiva interesa resaltar los planteamientos de los tres mundos de Popper y la concepción de las tres materialidades de Gustavo Bueno, las que podrían servir de base para elaborar, según él, constructivismo biocultural. Además, pone como ejemplo la propuesta de Baltes y su grupo del Instituto Max Planck. La intención, finalmente, es tratar de unir los mundos de lo físico, lo mental y lo cultural.

Referencias

- Anderson, Jane. (2003). Normal. Versión electrónica: DVD. Estados Unidos.

- Armaiz, Anna. (2010). *La condición sexual humana y la construcción de la realidad*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Berliner, Alain. (1997). *Mi vida en rosa (Ma vie en rose)*. Versión electrónica: DVD. Francia/Bélgica.
- Brizendine, Louann. (2006/2010). *El cerebro femenino*. Barcelona: RBA.
- Butler, Judith. (2004). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.
- Castañeda, Marina. (1999). *La experiencia homosexual. Para comprender la homosexualidad desde dentro y desde fuera*. Barcelona: Paidós.
- Fernández Alemany, Manuel y Andrés Sciolla. (1999). *Mariquitas y marimachos. Guía completa de la homosexualidad*. Madrid: Nuer.
- Halverstam, Judith. (2008). *Masculinidad femenina*. Madrid: Egaes.
- Haslanger, Sally. (2000). El feminismo en la metafísica: gestionando lo natural. En Fricker; Hornsby: *Feminismo y filosofía. Un compendio*. Barcelona: Idea Books.
- Henderson, Mark. (2008). *50 Cosas que hay saber sobre genética*. Barcelona: Ariel.
- Lacadena, Juan Ramón. (2004). *Biología del comportamiento sexual humano: genética y homosexualidad*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Mérida Jiménez, Rafael (Ed.). (2009). *Manifiestos gays, lesbianos y queer. Testimonios de una lucha (1969-1994)*. Barcelona: Icaria.
- Mondimore, Francis Mark. (1996). *Una historia natural de la homosexualidad*. Barcelona: Paidós.
- McDowell, John. (1994). *Mind and World*. Cambridge (Massachusetts): Harvard University Press.
- Niccol, Andrew. (1997). *Gattaca*. Versión electrónica: DVD. Estados Unidos.
- Pérez Álvarez, Marin. (2011). *El mito del cerebro creador. Cuerpo, conducta y cultura*. Madrid: Alianza.
- Preciado, Beatriz. (2002). *Manifiesto contrasexual*. Madrid: Opera Prima.
- Ridley, Matt. (1999). *Genoma. La autobiografía de una especie en 23 capítulos*. México, D. F.: Taurus.
- Sabsay, Leticia. (2011). *Fronteras sexuales. Espacio urbano, cueros y cultura*. Buenos Aires: Paidós.
- Sykes, Bryan. (2003). *La maldición de Adán*. Barcelona: Debate.
- Tucker, Duncan. Transamérica. Versión electrónica: DVD. Estados Unidos.
- Vélez Pelligrini, Laurentino. (2008). *Minorías sexuales y sociología de la diferencia, Gays, lesbianas y transexuales antes del debate identitario*. España: Montesinos.

(*) **Álvaro Carvajal Villaplana**. (acarvajavillaplana@hotmail.com; alvaro.carvajal@ucr.ac.cr). Docente e investigador de las Escuelas de Estudios Generales y de Filosofía de la Universidad de Costa Rica. Director del Programa de Postgrado en Filosofía (Universidad de Costa Rica).

Recibido: el miércoles 8 de abril de 2015.

Aprobado: el lunes 13 de abril de 2015.